



Gobierno Regional
del Callao

INFORME N° 241 -2017-GRC/GA/OL-UABS



A : **Econ. JUAN GABRIEL SOLIS FRETTEL**
Jefe de la Oficina de Logística

DE : **OSCAR CHAUPE LOZANO**
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de Bienes y servicios

ASUNTO : Empresas a la cual se le aplicó penalidades

REFERENCIA : MEMO N°413-2017-GRC/GA-OL

FECHA : **Callao, 11 de Julio del 2017**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez brindar atención al documento indicado en la referencia mediante el cual se solicita información detallada sobre las penalidades aplicadas en el segundo trimestre del 2017.

Al respecto, debo informarle que fueron dos empresas al cual se les aplicó penalidades; las mismas que se detallan a continuación:

EMPRESA	CONCEPTO	MONTO FACTURADO	IMPORTE DE PENALIDAD	PERIODO
INDUSTRIAS DALHI S.R.L.	"Adquisición de cloro granulado para el mantenimiento del agua de las piscinas de la villa regional" CONTRATO N°0051-2015-GRC ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 0033-2015-REGION CALLAO	S/. 45,113.76	S/. 4,511.38	JUNIO
OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C.	"Servicio de telefonía digital y servicio de línea dedicada al acceso a internet en los nodos del GRC". CONTRATO N° 010-2017 GRC CONCURSO PUBLICO N° 010-2016 REGION CALLAO	S/. 63,333.33	S/. 750.00	JUNIO

Es todo en cuanto informo a usted, y sin otro en particular me despido.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE LOGÍSTICA

[Signature]

SRI OSCAR CHAUPE LOZANO
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios

REGION CALLAO
OFICINA DE LOGÍSTICA

PASE A:
PARA:
FECHA: **12 JUL. 2017**

